

JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MOCAFRESH CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2014.

En la ciudad de Loja, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las diez horas - cero minutos, en el domicilio ubicado en la Calle Manuel Agustín Aguirre 6-33 y Colón de esta ciudad de Loja, se encuentran reunidos los socios que representan el cien por ciento del capital social de la Compañía MOCAFRESH CIA. LTDA., estos son las personas siguientes: CASTILLO CARRION GRACIELA EUNICE LUZ VIOLETA propietaria de ochenta participaciones (80), MORA CASTILLO AUGUSTA GRACIELA DE LOURDES propietaria de cuarenta participaciones (40), MORA CASTILLO HERNAN JORGE FERNANDO propietario de cuarenta participaciones (40), MORA CASTILLO JOSE JAIME ESTUARDO JUAN CARLOS propietario de cuarenta participaciones (40), MORA CASTILLO JOSE MAURICIO propietario de cuarenta participaciones (40), MORA CASTILLO JUAN CARLOS BENJAMIN propietario de cuarenta participaciones (40), MORA CASTILLO JULIO RENATO propietario de cuarenta participaciones (40), MORA CASTILLO NELSON FELIPE PABLO ANDRES propietario de cuarenta participaciones (40) y, MORA CASTILLO ROBERT ENRIQUE propietario de cuarenta participaciones (40), quienes estando reunidos el cien por ciento del capital social, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía MOCAFRESH CIA. LTDA., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 
1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.
 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.
 3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.
 4. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.
 5. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.
 6. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 QUE COMPRENDEN, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
 7. APROBACIÓN DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO DE NEC A NIIF PYMES AL INICIO Y FINAL DEL AÑO DE TRANSICIÓN, INCLUIDA EN LA NOTA 3 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.
 8. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.
 9. CONOCER EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.
 10. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.
 11. APROBACION DE COMPENSACION DE PERDIDAS DE AÑOS ANTERIORES CON APORTES DE SOCIOS.
- 

12. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES.

Toma la palabra la Sra. Graciela Castillo Carrión y propone que la presente Junta sea presidida por el Sr. Robert Mora Castillo, Presidente Ad-hoc, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas. Según los estatutos actúa como Secretaria la Sra. Graciela Castillo Carrión – Gerente General.

De inmediato la Junta General Ordinaria de Socios pasa a resolver los puntos del orden del día; y ésta por unanimidad resuelve:

PUNTO UNO: Toma la palabra el Sr. Robert Mora Castillo para leer el Balance General y Estado de Resultados de MOCAFRESH CIA. LTDA. por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2010 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Socios **RESUELVE** por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Resultados por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2010, incluyendo la aceptación de los aportes recibidos de socios para cubrir los costos financieros del préstamo al Banco de Loja y otros costos.

PUNTO DOS: Toma la palabra el Sra. Graciela Castillo Carrión para dar lectura de su Informe de Gerente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Socios **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por la Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2010.

PUNTO TRES: Toma la palabra el Sra. Graciela Castillo Carrión para sugerir a la Junta que los resultados del año 2010, no se distribuyan y se mantengan en la cuenta Resultados Acumulados, previa apropiación de la reserva legal; no será aplicable la distribución de utilidades a empleados por cuanto la Compañía no mantiene trabajadores en relación de dependencia. La Junta **RESUELVE** por unanimidad aprobar la sugerencia de la Gerente General y que no se distribuyan las utilidades del año 2010.

PUNTO CUATRO: Toma la palabra el Sr. Robert Mora Castillo para leer el Balance General y Estado de Resultados de MOCAFRESH CIA. LTDA. por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2011 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Socios **RESUELVE** por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Resultados por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2011, incluyendo la aceptación de los aportes recibidos de socios para cubrir los costos financieros del préstamo al Banco de Loja y otros costos.

PUNTO CINCO: Toma la palabra el Sra. Graciela Castillo Carrión para dar lectura de su Informe de Gerente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Socios **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por la Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2011.

PUNTO SEIS: Toma la palabra el Sr. Robert Mora Castillo para leer los estados financieros de MOCAFRESH CIA. LTDA. por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2012 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financiero por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Socios **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y sus notas

g.c.

m.c.

respectivas, incluyendo la aceptación de los aportes recibidos de socios para cubrir los costos financieros del préstamo al Banco de Loja y otros costos.

PUNTO SIETE: Toma la palabra el Sr. Robert Mora Castillo para leer la conciliación del Patrimonio de NEC a NIIF para PYMES al inicio y final del año de transición esto es al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011, incluida en la nota 3 a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, determinándose que luego de los análisis realizado por la Administración, no fue necesario realizar ajustes durante el periodo de transición a las NIIF para PYMES, por lo tanto luego de las deliberaciones efectuada, esta Junta General Ordinaria de Socios **RESUELVE** por unanimidad aprobar la Conciliación del Patrimonio de NEC a NIIF para PYMES al inicio y final del año de transición a las NIIF para PYMES, esto es al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011.

PUNTO OCHO: Toma la palabra el Sra. Graciela Castillo Carrión para dar lectura de su Informe de Gerente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Socios **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por la Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2012.

PUNTO NUEVE: Toma la palabra el Sr. Robert Mora Castillo para leer los estados financieros de MOCAFRESH CIA. LTDA. por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financiero por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Socios **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y sus notas respectivas, incluyendo la aceptación de los aportes recibidos de socios para cubrir los costos financieros del préstamo al Banco de Loja y otros costos.

PUNTO DIEZ: Toma la palabra el Sra. Graciela Castillo Carrión para dar lectura de su Informe de Gerente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Socios **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por la Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013.

PUNTO ONCE: La Gerente General, menciona que debido a que los aportes recibidos de socios han sido necesarios para cubrir los costos financieros del préstamo al Banco de Loja y otros costos, sugiere que estos aportes sean compensados con los Resultados Acumulados hasta el 31 de diciembre de 2013. Luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Socios **RESUELVE** por unanimidad aprobar la compensación de los Resultados Acumulados con los aportes recibidos de Socios al 31 de diciembre de 2013.

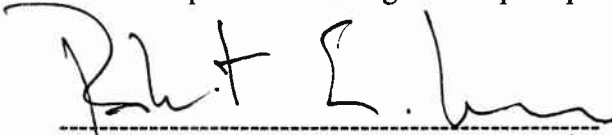
PUNTO DOCE: La Gerente General, procede a dar lectura de las cartas recibidas de los socios: CASTILLO CARRION GRACIELA EUNICE LUZ VIOLETA, MORA CASTILLO AUGUSTA GRACIELA DE LOURDES y HECTOR GOMEZ LLATA, MORA CASTILLO HERNAN JORGE FERNANDO y MARIA AUGUSTA CARRION DE MORA, MORA CASTILLO JOSE JAIME ESTUARDO JUAN CARLOS y CECILIA VALDIVIESO DE MORA, MORA CASTILLO JOSE MAURICIO y PAULINA ESCUDERO DE MORA, MORA CASTILLO JUAN CARLOS BENJAMIN y ANA MARIA MIRANDA DE MORA, MORA CASTILLO JULIO RENATO y LIDIA FLORES DE MORA, donde manifiestan su voluntad transferir la totalidad de sus participaciones sociales mantenidas en MOCAFRESH CIA. LTDA., a favor de los Socios MORA



CASTILLO NELSON FELIPE PABLO ANDRES y MORA CASTILLO ROBERT ENRIQUE de la siguiente manera: el 50% a favor de MORA CASTILLO NELSON FELIPE PABLO ANDRES y el 50% a favor de MORA CASTILLO ROBERT ENRIQUE; con lo cual el capital social de la Compañía MOCAFRESH CIA. LTDA., quedaría distribuido de la siguiente manera: cuatrocientas (400) participaciones sociales a favor de MORA CASTILLO NELSON FELIPE PABLO ANDRES y cuatrocientas (400) participaciones sociales a favor de MORA CASTILLO ROBERT ENRIQUE. Luego de las deliberaciones efectuadas y habiéndose negociado la transferencia a satisfacción de cada socio, esta junta **RESUELVE** por unanimidad aprobar la transferencia de participaciones sociales de los socios CASTILLO CARRION GRACIELA EUNICE LUZ VIOLETA, MORA CASTILLO AUGUSTA GRACIELA DE LOURDES y HECTOR GOMEZ LLATA, MORA CASTILLO HERNAN JORGE FERNANDO y MARIA AUGUSTA CARRION DE MORA, MORA CASTILLO JOSE JAIME ESTUARDO JUAN CARLOS y CECILIA VALDIVIESO DE MORA, MORA CASTILLO JOSE MAURICIO y PAULINA ESCUDERO DE MORA, MORA CASTILLO JUAN CARLOS BENJAMIN y ANA MARIA MIRANDA DE MORA, MORA CASTILLO JULIO RENATO y LIDIA FLORES DE MORA, a favor de los Socios MORA CASTILLO NELSON FELIPE PABLO ANDRES y MORA CASTILLO ROBERT ENRIQUE de la siguiente manera: el 50% a favor de MORA CASTILLO NELSON FELIPE PABLO ANDRES y el 50% a favor de MORA CASTILLO ROBERT ENRIQUE y, autorizándose a la Gerente General a realizar los trámites respectivos para el perfeccionamiento legal de esta transferencia de participaciones sociales.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente de la misma concede un receso a fin de que el Secretario elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h00.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente Ad-hoc y Secretario de la Junta que certifican que esta acta es igual a la que reposa en los archivos de la Compañía.



MORA CASTILLO ROBERT ENRIQUE
Socio – Presidente de la Junta-Ad-hoc
CC:1102791322



CASTILLO CARRION GRACIELA
EUNICE LUZ VIOLETA
Socia – Secretaria
CC:1100132701